Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2024-205









Resolución de 15 de julio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A).

Datos de financiación

Proyecto/grupo: DOTACION ADICIONAL AYUDA RYC2021-033490-I.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 1 de septiembre de 2025. Ayuda "RYC2021-033490-I" financiada por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, las bases y los requisitos se pueden consultar en:

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2024-205. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en SOLICITA, dentro del perfil PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, el número de convocatoria correspondiente).

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de **SOLICITA** en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Página 1 de 6

CSV: d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	16/07/2024 08:12:00



Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547

Copia auténtica de documento firmado digitalmente.









ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



Página 2 de 6

CSV: d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	16/07/2024 08:12:00



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2024-205







Categoría: N3 - Investigador iniciado



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1

Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector

de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente

Características de la plaza:

Perfil:

- Grado en Biotecnología.
- Máster en Investigación Biomédica o similar.

Tareas a realizar:

- Descelularización de tejidos tumorales.
- Fabricación de hidrogeles y andamios tumorales.
- Caracterización físico-química de hidrogeles y andamios tumorales.
- Caracterización biológica de hidrogeles y andamios tumorales.
- Cultivo celular en andamios tumorales y en dispositivos de microfluídica.
- Construcción y cultivo de organoides tumorales
- Cultivo de constructos tumorales en bioreactores biológicos.
- Análisis de proliferación, migración y diferenciación celular.
- Ensayos de biología molecular, anatomía patológica y citometría de flujo.
- Colaboración en la publicación de artículos científicos en revistas de Ingeniería Biomédica.
- Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).

Centro de trabajo: Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A).

Localidad: Zaragoza.

Previsión duración del contrato: hasta 1 de septiembre de 2025, prorrogable en función de la financiación.

Página 3 de 6

CSV: d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	16/07/2024 08:12:00





Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento **URGENCIA**

Nº: PUI/2024-205









En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

X Tiempo completo 37,5 horas/semana

□ Tiempo parcial

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/d02886c/1715a5d64ec9287fda0b7547

Página 4 de 6

CSV: d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	16/07/2024 08:12:00



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2024-205









Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Pérez Ansón, María de los Ángeles

Secretario/a: García Aznar, José Manuel

Vocal: García Gareta, Elena

Miembros suplentes:

Presidente/a: Gómez Benito, María José

Secretario/a: Orera Utrilla, Alodia

Vocal: Alamán Díez, Pilar

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: hasta 20 puntos

- Formación académica hasta 20 puntos
 - * Nota media del expediente académico del gradohasta 10 puntos
 - * Nota media del expediente académico del másterhasta 10 puntos

Apartado 2: hasta 20 puntos

Apartado 3: Puntos: 60

- Certificado de capacitación para manejar animales con fines de

- Experiencia previa en relación con las tareas a realizar hasta 30 puntos

Acreditable a través de TFG, TFM o de experiencia en laboratorio o empresa, (5 puntos por evidencia)

- * Experiencia en cultivo celular.
- * Experiencia en trabajo con organoides.
- * Extracción y cuantificación de ARN.

Página 5 de 6

CSV: d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	16/07/2024 08:12:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente.

Universidad Zaragoza

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2024-205









- * Reacción en cadena de la polimerasa (PCR): RT-qPCR y TaqMan.
- * Experiencia en la realización de cultivos ELISA.
- * Experiencia en la realización de Western Blot.
- * Microscopía de campo claro.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



Copia auténtica de documento firmado digitalmente.

Página	6	de	Е
	_	~~	•

CSV: d02886cf1715a5d64ec9287fda0b7547	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	16/07/2024 08:12:00

